



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN
"BODAS DE ORO" 50 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Juliaca, 22 de julio de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0166 -2022-DREP-UGEL.S.R.-AGP.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE ATENCIÓN DE LA UGEL SAN ROMÁN

ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE LA SEMANA DE GESTIÓN 4-5 (TERCER BLOQUE)

REFERENCIA: RVM N° 121-2021-MINEDU
RVM N° 186-2022 MINEDU
RVM N° 045-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que, de acuerdo a los documentos en referencia, sobre el desarrollo de las semanas de gestión 4 y 5 – Tercer bloque, la UGEL San Román, pone en conocimiento de los (las) Directores (as) de las Instituciones Educativas, el cumplimiento de las actividades mínimas a desarrollar para estas dos semanas de gestión 2022, conforme señala la RVM N° 121-2021 MINEDU, RVM N° 186 – 2022. MINEDU y la RVM N° 045-2022-MINEDU.

A su vez, ponemos en conocimiento de los Señores Directores de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de EBR que, la UGEL San Román a través del Área de Gestión pedagógica, realizará la **ACCIÓN FORMATIVA**, para el personal docente de los diferentes niveles, actividad que se desarrollará el día **miércoles 03 de agosto**, en: **Planificación Curricular, Estrategias de mediación y Refuerzo Escolar (Experiencias de aprendizaje)**; para lo cual se precisa adjuntando los anexos por nivel educativo.

Esperando su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las consideraciones del caso.

Atentamente;



Luis Jarid Mamani Llano

Lic. Luis Jarid Mamani Llano
DIRECTOR